

CIRCULAR No. 001/2026-PRESIDENCIA

**INVITACIÓN A PROCESO DE FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE
AUDITORES INTERNOS MUNICIPALES**

**Señores Alcaldes (as) Municipales,
Presidentes (tas) de Mancomunidades y
Gerentes (tas) de Empresas Municipales**

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), en su condición de ente rector del sistema de control de los recursos públicos, y en el marco de sus atribuciones establecidas en la Constitución de la República, Ley Orgánica y demás normativa aplicable, **INVITA** a las **298 Corporaciones Municipales de Honduras** a postular a los candidatos para participar en un proceso de **formación y certificación**.

Esta iniciativa responde al compromiso del TSC con el fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna Municipal, mediante la formación y certificación de alto nivel.

Los auditores internos recibirán conocimientos y herramientas necesarias, formando profesionales con las competencias necesarias para ejecutar las funciones de conformidad con el marco normativo emitido por el ente contralor del Estado.

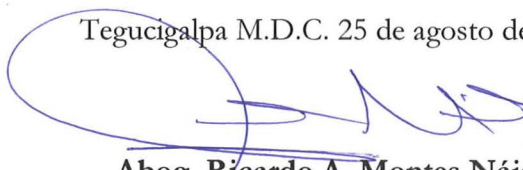
Con el fortalecimiento de capacidades de los auditores internos se busca contribuir a una gestión municipal basada en el control interno, la transparencia, la rendición de cuentas, el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos municipales

El proceso de postulación de candidatos, será coordinado con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para la Implementación del Programa «Municipios para la Integridad y la Gobernanza Pública».

Las Corporaciones Municipales podrán realizar la postulación a más tardar el día **7 de septiembre 2026**, a través del código QR habilitado para tal efecto.

Con este proceso, el TSC, la AMHON y las municipalidades suman esfuerzos para optimizar la gestión edilicia, la transparencia en el manejo de los recursos y el desarrollo de las comunidades.

Tegucigalpa M.D.C. 25 de agosto de 2026


Abog. Ricardo A. Montes Nájera

Magistrado Presidente

